



## PROTOCOLO DE ADMISIÓN AÑO ESCOLAR 2016 COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA

Los colegios pertenecientes a la Congregación Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia buscan el desarrollo integral de todos los niños, niñas y jóvenes que son acogidos en nuestras comunidades educativas. Con el afán de cumplir a cabalidad con nuestro carisma y con el principio de inclusión propiciado por el Estado Chileno en la Ley n° 20.845, que señala:

**"Artículo 13.- Sin perjuicio de lo señalado en el artículo anterior, los procesos de admisión de alumnos y alumnas deberán ser objetivos y transparentes, publicados en medios electrónicos, en folletos o murales públicos. En ningún caso se podrán implementar procesos que impliquen discriminaciones arbitrarias, debiendo asegurarse el respeto a la dignidad de los alumnos, alumnas y sus familias, de conformidad con las garantías reconocidas en la Constitución y en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile, en especial aquellos que versen sobre derechos de los niños y que se encuentren vigentes."**

Se entrega a la comunidad el siguiente Protocolo de Admisión:

### PROCESO DE ADMISIÓN 2016

- I. Difusión
- II. Postulación
- III. Admisión y Matrícula

#### I. Difusión:

Nuestra comunidad educativa inicia un proceso de difusión y sociabilización de su Proyecto Educativo Institucional (PEI), a través de charlas, entrevistas voluntarias, publicaciones en página web, publicidad gráfica o cualquier otro medio de difusión masivo que permita convocar a las familias a conocer y postular a sus pupilos a nuestro Colegio

**Este periodo corresponde al mes de agosto del presente año.**

#### II. Postulación

Durante esta etapa los padres interesados en postular a nuestros colegios, deben realizar una postulación escrita, en oficina de secretaría de nuestro Colegio en horario de 08:00 a 13:00 hrs. Al inscribir a un estudiante se entregará un comprobante de la postulación. Durante este tiempo también los padres o apoderados interesados podrán solicitar entrevistas para recibir información sobre el PEI, una vez revisado y asumido que es coherente con la formación que entregan como familia a su hijo(a), si está de acuerdo se invita a firmar libremente el compromiso de adhesión, declarando que acepta los principios y la normativa que regula a nuestra Comunidad Educativa.

#### III. Vacantes para cursos 2016

| Curso    | PK | K | 1°B | 2°B | 3°B | 4°B | 5°B | 6°B | 7°B | 8°B | 1°M | 2°M | 3°M | 4°M |
|----------|----|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Vacantes | 35 | 4 | 3   | 0   | 4   | 6   | 2   | 0   | 2   | 0   | 2   | 0   | 0   | 0   |



La postulación se realizará en dos etapas:

**ETAPA 1: CONVOCATORIA INTERNA :** Fecha de Postulación Del 2 al 30 de septiembre

1. Existencia de hermanas o hermanos que postulen o se encuentren matriculados en el mismo establecimiento.
2. La condición de hijo o hija de un docente, asistente de la educación, manipulador o manipuladora de alimentos o cualquier otro trabajador que preste servicios permanentes en el establecimiento educacional.
3. La circunstancia de haber estado matriculado anteriormente en el establecimiento educacional al que se postula, salvo que el postulante hubiere sido expulsado con anterioridad del mismo.

| ETAPA  | Fecha  |
|--|--|
| <b>DIFUSIÓN</b>  | Del 03 de julio al 30 de agosto  |
| <b>POSTULACIÓN Etapa 1:</b> Convocatoria Interna<br>Tómbola (en caso de exceso de postulantes)<br>Publicación de aceptados | Del 2 al 30 de septiembre<br>01 de octubre 16:00 hrs<br>02 de octubre                          |
| <b>PRE-MATRÍCULA</b><br>Publicación de vacantes para Etapa 2   | <b>del 02 al 09 de octubre</b> de 08:00 a 13:00 hrs en Secretaría del Colegio<br>02 de octubre |

**ETAPA 2: CONVOCATORIA EXTERNA:** Fecha de postulación: del 03 al 28 de octubre

Una vez asignadas las vacantes de los postulantes de la Etapa 1 (convocatoria INTERNA) Se procederá con la Etapa 2 (convocatoria Externa), indicando el número de vacantes disponibles, a través de una publicación en un lugar visible del colegio y en la página web del establecimiento.

| ETAPA   | Fecha  |
|---|--|
| <b>DIFUSIÓN</b>   | Del 03 de julio al 30 de agosto  |
| Publicación de vacantes para Etapa 2  | 02 de octubre  |
| <b>POSTULACIÓN Etapa 2:</b> Postulación Externa<br>Tómbola (en caso de exceso de postulantes)<br>Publicación de aceptados y lista de espera | Del 02 al 28 de octubre<br>30 de octubre 16:00 hrs.<br>03 de noviembre           |
| <b>PRE-MATRÍCULA</b>  | <b>del 03 al 06 de noviembre</b> de 08:00 a 13:00 hrs. en Secretaría del Colegio |



#### IV. Admisión

La etapa de admisión se realizará en la oficina de secretaría del Colegio. Todos los alumnos postulantes serán admitidos en caso de que los cupos disponibles sean suficientes en relación al número de postulaciones recibidas.

Una vez publicadas las listas de alumnos admitidos en la página web y en la recepción del colegio, se procederá a la **Pre-Matricula de acuerdo a las fechas indicadas para cada etapa en horario** de 08:00 a 13:00 hrs. en Secretaría del Colegio

**Para la pre- matricula debe presentar los siguientes documentos:**

- **Certificado de nacimiento del alumno**  
*Edades reglamentarias por curso:*  
*Prekinder: 4 años cumplidos al 30 de marzo 2016*  
*Kinder: 5 años cumplidos al 30 de marzo 2016*
- **Informe de notas del Primer Semestre y notas parciales del Segundo Semestre 2015.**
- **Informe de personalidad 1° Semestre 2015**

**Para confirmar la matrícula** el apoderado debe presentar el certificado anual de estudios del alumno, donde se indique que fue promovido de curso y el Informe de Personalidad, a más tardar el 30 de diciembre del presente año, de lo contrario quedará nula su admisión.

**Observación:** Si un alumno seleccionado no fuera promovido de curso, podrá matricularse en el establecimiento siempre y cuando existan vacantes disponibles para el curso que repitió.

Desde ya damos la bienvenida a nuestra Comunidad Educativa, pues compartiremos un Proyecto en común que se orienta a la formación de niños y jóvenes con el carisma de la Misericordia el cual asume usted como apoderado con responsabilidad de adherirse y cumplir con lo que en él se señala.

Somos un colegio católico con el carisma de la Misericordia, particular subvencionado, adscrito al sistema de Subvención con Financiamiento Compartido, sin jornada escolar completa y postulando a la Subvención Escolar Preferencial (SEP). Estamos ubicados en el Cerro Alegre de Valparaíso y atendemos a niños y jóvenes pertenecientes a familias de un nivel socio económico medio y medio bajo del sector y sus alrededores.

Otorgamos una educación integral centrada en la entrega de valores y en el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales a niños y jóvenes siguiendo las directrices del Ministerio de Educación y de la Iglesia Católica. Nuestros alumnos son educados en un ambiente familiar y con un trato personalizado, donde la entrega de valores cristianos ocupa un papel fundamental. La congregación religiosa a la que pertenece es Hijas de nuestra Señora de la Misericordia fundada por Santa María Josefa Rossello, cuyo lema es "Corazón a Dios y manos al trabajo"

